

ADENDA No. 2

INVITACION A COTIZAR No. 193 DE 2015

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, INVITA A PRESENTAR LA PROPUESTA PARA LA ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA MORGUE

El Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera con Funciones de Director General del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se modifica el numeral 4.4 de los términos de condiciones, el cual queda así:

4.4. LUGAR Y FECHA DE RECEPCION DEL OFRECIMIENTO ECONÓMICO:

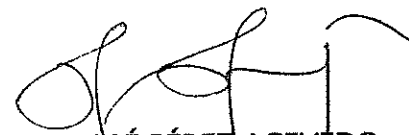
La propuesta deberá ser entregada en la sede del INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA - Empresa Social del Estado, ubicada en la Calle 1 No. 9-85 Bogotá D.C. - Oficina del grupo Compras - Tercer Piso del Edificio Administrativo, el día **Ocho (08) de Octubre de 2015** en el horario comprendido entre las 07:00 a.m. hasta las 10:00 a.m.

La propuesta debe presentarse en sobre sellado, en un (1) original y dos copias una en (1) físico y una (1) copia en medio magnético (CD, USB etc.). Toda la oferta debe estar debidamente foliada y legajada o anillada.

NOTA: No se aceptan propuestas enviadas por correo, medios electrónicos o fax; las ofertas presentadas en un lugar distinto a la oficina de compras, del Instituto, no serán tenidas en cuenta. Los proponentes deberán considerar y prever tiempos de llegada e inconvenientes de todo orden, pues no será excusa ningún factor que incida en la entrega oportuna.

2. Se modifica los ítems 2.2,8.2,12.2,13.118.4 del anexo Técnico No. 3 y anexo No. 4, de los términos de condiciones los cuales quedarán así:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDA D	CANTIDAD
2.2	GRAVILLA LAVADA N°2 (Incluye varilla plástica de dilatación). SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	M2	64,00
8.2	ENTREPAÑOS EN FÓRMICA DE 1,10 *, 050, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	12,00
12.2	LAMPARA FLUORESCENTE 4X14 W TUBO T-5, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	2.00
13.1	SALIDA LAMPARAS, INSTALACION ELECTRICA	UN	4,00
18.4	SISTEMA DE EXTRACCION Y VENTILACION, CÁLCULO Y DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA EL ÁREA DE AUTOPSIA, SU EXTRACCIÓN DEBE TENER FILTROS ESPECIALES PARA EVITAR OLORES AL AMBIENTE Y QUE CUMPLAN CON LOS ESTÁNDARES DE HABILITACIÓN PARA ESTAS ÁREAS.	Un	1.00


JUAN JOSÉ PÉREZ ACEVEDO

Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera con Funciones de Director General
del Instituto Nacional de Cancerología ESE

DC/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/YACA/  Angélica C.

VERSION 2015

 MINSALUD

 **TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
FAZ LEYER EDUCACIÓN

Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7